

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
ART. 9 LEY 1474 DE 2011**

Período Informado	1 de julio de 2019 – 31 de octubre 2019	Fecha de publicación: 18 de noviembre de 2019
Jefe de Control Interno	Miguel Ángel Espinosa Ruíz	

Componentes del Sistema de Control Interno - MECI	Línea Estratégica	1a. Línea de Defensa	2a. Línea de Defensa	3a. Línea de Defensa
AMBIENTE DE CONTROL				
EVALUACIÓN GESTIÓN DEL RIESGO				
ACTIVIDADES DE CONTROL				
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
ACTIVIDADES DE MONITOREO				

Operación adecuada durante el período	Opera, con oportunidades de mejora en el período	No opera
---------------------------------------	--	----------

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 presenta el informe pormenorizado sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, correspondiente al cuatrimestre comprendido del 1 de julio al 31 de octubre de 2019.

El informe se presenta de acuerdo con la estructura del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) actualizado según Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (versión 2018) basado en el Modelo COSO/INTOSAI y en la adaptación del esquema de “Líneas de Defensa” del Instituto de Auditores Internos – IIA.

- Línea estratégica: Alta dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Primera Línea de Defensa: Gerentes públicos y líderes de procesos o Gerentes de programas.
- Segunda Línea de Defensa: Servidores responsables del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo, Jefe de planeación y Coordinadores de equipos de trabajo.
- Tercera Línea de Defensa: Oficina de Control Interno.

**Metodología:**

- Solicitud de información a las dependencias responsables de la gestión correspondiente al período informado, para la línea estratégica y las tres líneas de defensa y los componentes del MECI.
- Validación de soportes de gestión y análisis de la información reportada por cada área o grupo.
- Consolidación de la gestión por cada componente.
- Identificación de oportunidades de mejora en los procesos.

## COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

### AVANCES

En la Agencia Nacional de Hidrocarburos se tienen establecidas las responsabilidades y funciones dentro de cada uno de los procesos.

En el periodo julio – octubre de 2019, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera lideró las actividades de promoción de la integridad (valores) y principios del servidor público, mediante la adopción del Código de Integridad y Buen Gobierno con dos componentes: 1) Alineación y cumplimiento de valores, principios y normas éticas y 2) Disposiciones voluntarias de autorregulación de la Alta Dirección. En este sentido, se expidió la Resolución 348 de julio de 2019 y se publicó la cartilla en la Intranet.

La Vicepresidencia Administrativa y Financiera a través del Grupo interno de trabajo (GIT) de Talento Humano, durante el cuatrimestre informado reportó las siguientes actividades de capacitación, formación y bienestar social, actividades de las cuales reposa evidencia en el área.

Actividades Plan de Formación y Capacitación - PIC:

- Curso en Gestión contractual, entre el 26 de junio, todos los miércoles hasta el martes 23 de julio, con una duración de 20 horas y participación de 50 personas.
- Diplomado en Gerencia de Proyectos, que se empezó a realizar desde el 17 de julio y finalizará el mes de noviembre, con una duración de 136 horas y una participación de 30 personas.
- Conferencia sobre ¿Podemos lograr una industria sostenible con el ambiente?, con una duración de 2 horas y una participación de 15 personas.
- Curso Sistema de Información Geográfica básico, con una duración de 20 horas y participación de 15 personas.
- Jornada de actualización en comités de convivencia y acoso laboral con una duración de 2 horas y una participación de 25 personas.
- Jornada de actualización específica para el comité de convivencia que terminaba periodo y el entrante, con una duración de 2 horas y participación de 4 personas.
- Conferencia sobre fracturamiento hidráulico con una participación de 12 personas.
- Conferencia, en donde está mi área en el nuevo MIPG, realizado el miércoles 2 de octubre con una duración de 2 horas y asistencia de 30 personas.
- Capacitación para el fortalecimiento de MIPG en los meses de octubre y noviembre para las áreas de planeación y grupos que requieren reforzar los resultados del diagnóstico en el FURAG. Sesiones de 2 horas por grupo. Con una duración de 20 horas. En octubre se realizaron 3 sesiones de 2 horas con una asistencia de 17 personas
- Conferencia sobre roles y responsabilidades de la comisión de personal, realizada el 10 de octubre duración 4 horas participación 22 personas.
- Curso Avanzado de Hidrocarburos para no petroleros, realizada los días 29, 30 y 31 de octubre con una duración de 18 horas y participación de 26 personas.
- VIII Congreso Nacional de Gestión de Personal, realizado el 23,24 y 25 de octubre duración 30 horas, participación 2 personas.
- Taller de redacción y argumentación de textos jurídicos, se desarrollaron dos jornadas de 10 horas para todos los servidores de la Oficina Asesora Jurídica, se contó con la participación

	<b>AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS</b> <b>INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO</b>	Código ANH-OCI-FR-13 01/07/2016 Versión N°2 Pág. 3 de 33
--	---	--

de 58 personas. Estos talleres se realizaron el 22 y 23 de octubre primer grupo y 29 y 30 segundo grupo.

Actividades programa de bienestar 2019:

- El grupo interno de trabajo de Talento humano reportó un 86% de avance en el cumplimiento del programa de bienestar institucional y 42% de avance en la ejecución presupuestal de las actividades programadas.
- Respecto al Teletrabajo, la Agencia Nacional de Hidrocarburos en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1221 de 2008 y sus decretos reglamentarios, así como a lo dispuesto por el Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.5.5.54, adoptó el Teletrabajo en su modalidad suplementaria, utilizando como soporte las tecnologías de la información y comunicaciones – TIC- y definió el plan de acción mediante Resolución No. 289 del 17 de julio de 2018.

A la fecha se han desarrollado actividades frente a la gestión de estaciones de trabajo en consonancia con las herramientas tecnológicas, recepción de informes mensuales, seguimiento a novedades, solicitudes de prórroga del primer grupo de Teletrabajadores que cumplieron el año estipulado en la Resolución de nombramiento como Teletrabajador, se han desarrollado las sesiones del comité de teletrabajo y se realiza la planeación para una nueva convocatoria.

- Basado en los resultados de la encuesta de expectativas y necesidades aplicadas en el mes de enero se llevó a cabo el establecimiento de cronograma de actividades a desarrollar y se suscribió el contrato 430 de 2019 con Compensar el cual inició ejecución el 6 de junio del presente año, con el presupuesto asignado de \$ 314.000.000 y a la fecha se está tramitando un otrosí para adicionar \$118.000.000 al contrato firmado con compensar para alcanzar a cubrir algunas actividades de bienestar.
- En el mes de Julio se exalto la labor de todos los servidores que en la Evaluación de Desempeño Laboral alcanzaron el nivel sobresaliente, se emitió la Resolución 422 de agosto de 2019 y en octubre se entregaron los premios a los mejores servidores.
- En el mes de agosto se adelantó la evaluación del desempeño ordinaria correspondiente al primer semestre (febrero a julio de 2019) para todos los servidores de la planta y a la fecha se han llevado a cabo las evaluaciones parciales por cambio de empleo de los servidores.
- En desarrollo del plan de bienestar, durante el cuatrimestre se continuó con la ejecución de actividades de acondicionamiento físico en el Gym ANH todas las semanas de lunes a jueves de 4:30 a 6:00 pm, se llevó a cabo la Campaña a Pasos / Hábitos saludables, la campaña de fortalecimiento e implementación del SGSST, se desarrolló la semana de la salud con exámenes médicos ocupacionales periódicos (laboratorio, optometría y énfasis osteomuscular) y se ejecutaron las actividades de vacaciones recreativas para hijos de funcionarios de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Durante el período julio a octubre de 2019, el Comité de Convivencia Laboral recibió dos quejas que manifiestan presuntas conductas de acoso laboral y frente a estos casos, se analizaron los hechos expuestos, y el comité solicitó ampliación de los hechos mediante entrevista a los involucrados y convocó a conciliación entre las partes, identificando mejoras al proceso de inducción.

Durante el cuatrimestre, se realizó el proceso de convocatoria, inscripción, elección y conformación de los comités bipartitos de la ANH para el periodo 2019 – 2021, en este sentido, el 3 de septiembre de 2019 se llevó a cabo la jornada electoral para la elección de representantes de los empleados y

suplentes ante la Comisión de Personal, el Comité de Convivencia Laboral y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y se expidieron las resoluciones 512, 513 y 517 de 2019 para conformarlos.

En la ANH, se adelanta la gestión disciplinaria conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 734 de 2000, el área presentó el inventario del estado de los procesos disciplinarios correspondiente al período comprendido de 01 julio al 31 de octubre de 2019.

- Total de providencias proferidas en el periodo: 103
- Total Expedientes ingresados en el periodo: 17
- Autos de archivo: 9
- Inhibitorios: 0
- Remisión por competencia: 1
- Acumulación: 0
- Total Expedientes vigentes al finalizar el periodo: 10

El Comité Estratégico institucional se reunió en las siguientes fechas: 2 y 25 de septiembre de 2019 y en octubre 8 y 29 de 2019; la Oficina de Control Interno verificó que existe acta de dichas reuniones.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño se reunió el 30 de septiembre de 2019, según consta en el registro de asistencia a la reunión.

El Comité de contratación se reunió en diecinueve (19) oportunidades durante el periodo julio - octubre de 2019.

Durante el cuatrimestre de julio a octubre de 2019, se llevaron a cabo seis (6) comités de Conciliación. En acta No. 13 del 18 de agosto de 2019 dicho comité aprobó la Política de Prevención del Daño Antijurídico, la cual fue avalada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica.

Durante el periodo no se realizaron sesiones del Comité de Coordinación de Control Interno.

#### **OPORTUNIDAD DE MEJORA**

- Realizar las actividades de socialización y apropiación del Código de Ética y Buen Gobierno adoptado en la ANH a servidores públicos y contratistas.
- Elaborar las actas correspondientes a las reuniones del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno realizadas entre enero 2019 a la fecha.

### **COMPONENTE EVALUACIÓN DEL RIESGO**

#### **AVANCES**

La Gerencia de Planeación informó que durante el período no se emitieron nuevas políticas relacionadas con la gestión del riesgo y que se realizó una actualización al mapa de riesgos institucional (Versión 4 del 23/08/2019).

Dentro de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos – ETH, se realizaron actividades como los comités operativos y regionales que ungen, además, como un espacio para el análisis de riesgos y de problemas que se presentan en los territorios, los cuales pueden detonar o detonan alguna

conflictividad social, la cual evidentemente impacta el sector hidrocarburífero de la nación. En estos escenarios se analizan las dinámicas del diálogo social conducentes a la prevención, la atención, la gestión y la transformación y se establecen mecanismos de seguimiento y monitoreo relevantes frente a los compromisos asumidos en el nivel institucional.

Se presenta una síntesis de los aspectos abordados durante el desarrollo del espacio.

Análisis de riesgos y problemas identificados en la ETH

- a. Análisis de riesgos ambientales frente al desarrollo de la actividad hidrocarburífera del territorio en el que incide la entidad u operadora.
- b. Análisis de riesgos del orden público que repercuten en la seguridad comunitaria y en el normal desarrollo de la actividad hidrocarburífera del territorio en el que tiene incidencia la entidad u operadora.
- c. Análisis de riesgos de relacionamiento comunitario que inciden en el normal desarrollo de la actividad hidrocarburífera del territorio en el que tiene incidencia la entidad u operadora.
- d. Análisis de demandas de la comunidad en materia de bienes, servicios, empleo e inversión social existentes en el territorio en el que tiene incidencia la entidad u operadora.
- e. Expresión de problemas de la operadora o entidad como consecuencia de la conflictividad social en el territorio.
- f. Expresión de los impactos generados en el sector hidrocarburífero como consecuencia de la conflictividad social.

**Fuente:** Informe ETH - información retomada del instrumento: Evaluación del Impacto Institucional de los Comités Operativos y de los Comités Regionales durante el año 2019 en las distintas Regiones de Colombia.

La Vicepresidencia Administrativa y Financiera reportó el seguimiento al estado de la Ejecución presupuestal con corte a 31 de octubre de 2019:

Concepto	Apropiación Vigente	Compromisos Octubre	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligaciones Octubre	% Oblig. /Aprop. Vigente
<b>Funcionamiento</b>	405.103	370.492	91%	350.123	86%
<b>Inversión</b>	264.400	192.318	73%	30.025	11%
<b>Total Entidad</b>	<b>669.506</b>	<b>562.809</b>	<b>84%</b>	<b>380.147</b>	<b>57%</b>

Fuente: Vicepresidencia Administrativa y Financiera. Cifras en millones de pesos.

Con corte a Octubre de 2019, el 93% de las reservas presupuestales de 2018 se ha ejecutado en un 93%.

La entidad presentó al corte de octubre de 2019 un avance del 82% en la de actualización de las tablas de retención documental institucional y un 60% en la ordenación, depuración, foliación, y rotulado de expedientes contractuales 2003-2016 del 60%.

### OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Realizar la evaluación de la efectividad de los controles establecidos para los procesos, según el mapa de riesgos institucional.
- Implementar las medidas necesarias para que el sistema SIGECO esté disponible y permita el acceso a las áreas para el registro oportuno de la información sobre el desempeño de los indicadores.

### COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

### AVANCES

Respecto al Plan Estratégico Institucional “Nuevo Horizonte 2019-2022” el Grupo interno de trabajo de Planeación reportó un estado de avance del 70%, de acuerdo con el grado de ejecución de cada uno de los proyectos o actividades de gestión programadas por las áreas, así:

#### Vicepresidencia Técnica:

Proyecto	Indicador de la Fase o Actividad de Gestión	Avance	Descripción del Avance
Elaborar estudios técnicos para el sector hidrocarburos	Acuerdo de Sísmica 3D multi-cliente en el Caribe Offshore	58%	Se cuenta con avance en la gestión de las actividades, OAJ y VT cuentan con una versión final del modelo de negocio del acuerdo multicliente para oficializarlo, se realizaron ajustes a lo establecido en el acuerdo 01 de 2009 numeral 23. Fue actualizada la propuesta de AION para la realización de la sísmica y su reprocesamiento. En cuanto a la modalidad de contratación se definió la selección de mercado. Se suscribirá un convenio con el servicio geológico para el suministro de información para la realización de la sísmica y reprocesamiento con las empresas multicliente.
Elaborar estudios técnicos para el sector hidrocarburos	Publicación de revista virtual y física de temas G&G (Facilitar el acceso a la información técnica – postulación de proyectos)	20%	Se firmó convenio N°668 el 27/09/2019 con Colciencias. Esta pendiente la transferencia de los recursos para dar inicio con las actividades.
Elaborar estudios técnicos para el sector hidrocarburos	Sísmica 2D del Piloto Catatumbo adquirida	58%	El proyecto se encuentra en etapa contractual: Adquisición sísmica: Inicio proceso Licitatorio LP-01-03 26/07/2019. Interventoría: Inicio proceso Concurso de Méritos CM-05 29/07/2019.

**Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos:**

Proyecto	Indicador de la Fase o Actividad de Gestión	Avance	Descripción del Avance
Viabilizar traslado de inversiones a áreas en producción y convenios que persigan nuevos objetivos exploratorios	Acuerdo de Traslado de Inversiones implementado	40%	En el Marco de la iniciativa # 1 del Plan Nuevo Horizonte para viabilizar el traslado de inversiones a otros negocios jurídicos como Contratos de Exploración y Producción, Convenios de Exploración y Producción o Convenios de Explotación, que persigan nuevos objetivos exploratorios como parte de la actividad iniciada en febrero de 2019, la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos continuó liderando reuniones periódicas internas con el ánimo de evaluar los lineamientos del proyecto de acuerdo, particularmente aquellos relacionados con la fórmula y los criterios para evaluar las propuestas de traslado de inversión que presenten los contratistas, de tal manera que las condiciones sean siempre favorables para la Nación y permitan incorporar nuevas reservas de hidrocarburos en el país. Adicionalmente se le solicitó a la ACP adelantara un estudio de mercado que permitiera, de manera preliminar, establecer las operadoras que estarían interesadas en efectuar traslado de inversión y el valor de las inversiones asociadas a los compromisos contractuales que se viabilizarían con la implementación del acuerdo.

**Vicepresidencia de Promoción y asignación de áreas:**

Proyecto	Indicador de la Fase o Actividad de Gestión	Avance	Descripción del Avance
Conversión acelerada de TEA a E&P offshore	Aprobaciones y firma de minutas	56%	De un total de 9 conversiones, se han firmado 5 (Col-3, Col-4, Col-5, Gua Off-1 y Gua Off-3). Pendiente de información por parte de Anadarko (Col-1, Col-2, Col-6 y Col-7).
Redireccionamiento -PCP (modificaciones TDR y Acuerdo 02)- Estudio de competitividad	Análisis de las Solicitudes de incorporación y definición nuevas áreas del PCP	50%	Se recibieron 38 solicitudes de incorporación, las cuales ya cuentan con la verificación de geomática a nivel de superposiciones de áreas protegidas o reservadas o con restricciones de carácter ambiental. Estas áreas se dispusieron al grupo de Comunidades y Medio Ambiente para dar inicio a la estructuración de las fichas socio ambiental y a la aplicación del Procedimiento de Coordinación y Concurrencia Nación Territorio.
	Identificar Campos Menores para futuros procesos competitivos de asignación de áreas	33%	La ANH contrató una firma internacional para realizar un estudio de las condiciones que podrían ofrecerse áreas de campos marginales, inactivos o yacimientos descubiertos no desarrollados, que incluya caracterización de los campos, modelo económico con tipo y términos contractuales, así como la caracterización de los inversionistas y eventual gestión de promoción del proceso de contratación.

**Vicepresidencia de Operaciones Regalías y Participaciones:**

Proyecto	Indicador de la Fase o Actividad de Gestión	Avance	Descripción del Avance
Estructurar beneficios que incentiven la ejecución de Proyectos Producción Incremental – PPI y EOR	Incremento de producción	0%	El avance se mide con rezago de treinta días al corte correspondiente.
	Incremento de reservas	86%	El valor reportado de 86 Millones de barriles de petróleo corresponde a la porción de incorporación anual en las reservas con corte a 31-dic-2018, debidas a los PPI. El valor de las reservas a 31-dic-2019, se obtendrá en abril de 2020. Por tanto, este valor es solo un indicativo de lo que se podría obtener en 2020.

Fuente: Reporte de seguimiento Plan Nuevo Horizonte: GIT- Planeación.

La Vicepresidencia de Promoción y asignación de áreas con su equipo de trabajo dedicado principalmente al Proceso permanente de asignación de áreas (PPAA) resultado del desarrollo de sus actividades, obtuvo los siguientes productos:

- En el primer ciclo de propuestas y contra ofertas, se adjudicaron y firmaron 11 contratos E&P.
- Se recibieron siete (7) nuevas solicitudes de habilitación y también se evaluaron cuatro (4) solicitudes de habilitación presentadas en el cuatrimestre anterior.
- Se expidieron las Adendas No. 4, 5, 6 y 7 a los términos de referencia del PPAA.

A continuación, se describe la gestión de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos durante el tercer trimestre del 2019, según fines perseguidos en el marco de la trascendencia hacia la transformación territorial según zonas con áreas de influencia en el sector de hidrocarburos.

**Inversión Social Estrategia Territorial De Hidrocarburos – ETH**

La Estrategia Territorial de Hidrocarburos, en adelante ETH, es una iniciativa del Gobierno Nacional, que lidera y financia la Agencia Nacional de Hidrocarburos desde finales del año 2013, la cual busca promover el desarrollo humano sostenible de las regiones con actividad hidrocarburífera, como instrumento para la promoción del diálogo, generación de confianza, creación de convivencia y las condiciones para el desarrollo territorial.

Los objetivos centrales de la ETH son:

- Promover la articulación de los actores que intervienen en el sector de hidrocarburos.
- Fortalecer y generar capacidades en comunidades, gobiernos y empresas.
- Prevenir y transformar las relaciones conflictivas.
- Construir visiones conjuntas y sostenibles de desarrollo en los territorios.

En concordancia con lo expuesto, la ETH desarrolla una línea estrategia denominada “Gestión y transformación”, enfocada a lograr la transformación de la conflictividad a través de la implementación de las siguientes acciones:



1. Abordaje de causas estructurales del conflicto y la conflictividad del sector.
2. Fortalecimiento de actores y articulación.
3. Acciones interinstitucionales para el desarrollo del territorio (inversión social).

Teniendo en cuenta lo anterior, el punto 3 hace referencia a la formulación e implementación de proyectos de inversión social, que tienen como premisa generar confianza, contribuir a la transformación de las relaciones entre los actores, entrelazando esfuerzos y alianzas, demostrando así, que es posible contribuir con el desarrollo local de los territorios con actividad hidrocarburífero.

Estos proyectos de inversión social han sido priorizados de acuerdo con los diagnósticos y necesidades identificadas en los territorios, por parte de los equipos territoriales de la ETH en las regiones priorizadas y de acuerdo con las metodologías asesoradas por el socio que brinde asistencia técnica y metodológica a la estrategia.

#### Ejecución proyectos de inversión social

Para el año 2019, la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH, suscribió el Convenio de Asociación 602 con la Fundación Panamericana para el Desarrollo, FUPAD, en el cual se encuentran los recursos disponibles para ejecutar los proyectos de inversión social de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos, con el apoyo técnico y metodológico del equipo de FUPAD.

#### Comité aprobador de los proyectos de inversión social ETH

Se conformó el Comité de aprobación de proyectos de inversión de la ETH, en cual revisa y aprueba todas las iniciativas o propuestas presentadas desde territorio. El Comité está integrado por:

- Vicepresidenta de Contratos de Hidrocarburos de la ANH
- Gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente de la ANH
- Supervisor del Convenio de Asociación 602 de 2019, suscrito entre la ANH y FUPAD
- Coordinador general de la ETH
- Coordinadora de Comités Regionales y Operativos de la ETH
- Delegado de FUPAD

#### Principales acciones adelantadas

1. El equipo ETH elaboró un documento con lineamientos generales para la presentación y aprobación de los proyectos de inversión social de la ETH.
2. Hasta el 15 de septiembre de 2019, se recibieron propuestas de los equipos territoriales de la ETH, las cuales fueron evaluadas teniendo en cuenta los siguientes ítems:
  - Requisito de habilitación para evaluación de la iniciativa o propuesta.

Solo se evaluaron las iniciativas o propuestas que se pretendan implementar en áreas de influencia de proyectos de sector de hidrocarburos; es decir que beneficien a los departamentos, municipios, corregimientos o veredas en donde actualmente se realicen operaciones de exploración y producción de hidrocarburos o en donde se tenga planeado iniciar operaciones o proyectos estratégicos.

#### Criterios de evaluación iniciativas propuestas

Se evaluó teniendo los siguientes criterios:

- El proyecto aporta al cumplimiento de las metas de la ANH (Metas de sísmica, Pozos meta, Metas producción, Procesos de coordinación y concurrencia)

- El proyecto cuenta con articulación de recursos con otros actores (Operadoras, Autoridades locales, Comunidad JAC – Grupos étnicos, Agremiaciones, Entidades del orden nacional)
- Contribuye a transformar la conflictividad social en territorio
- El tiempo de ejecución de la iniciativa no traspasa 31 de diciembre de 2019.
- La iniciativa propuesta garantiza sostenibilidad del proyecto.

Resultado del análisis de los compromisos asumidos tanto en los comités operativos como en los comités regionales se ha realizado un ejercicio de caracterización de los compromisos asumidos en los dos espacios.

Esta categorización resulta de la agrupación de diversos compromisos derivados del relacionamiento institucional de la ETH con operadoras, entidades del Estado y comunidades en el proceso tripartito. Cada una de las categorías se fundamenta en un concepto obtenido del análisis de información de cada uno de los compromisos realizados en los comités operativos.

CATEGORÍA	CONCEPTO
Circulación de conocimiento	Es un procedimiento mediante el cual la ETH pone a disposición diversas fuentes de información producidas por el equipo de trabajo, estos recursos han sido elaborados, validados y están disponibles para que los integrantes de la ETH y sus implicados accedan a estos conocimientos.
Investigación	Se entiende como el conjunto de actividades orientadas a levantar, procesar, analizar información a fin a los intereses de la ETH en el cumplimiento de sus propósitos.
Inspección, vigilancia y control	Es el conjunto de actividades tendientes a la identificación de aspectos de cumplimiento de los procesos y procedimientos solicitados en las normas, asegurando el cumplimiento de la normatividad y garantizando mecanismos para el mejoramiento continuo de la gestión.
Transferencia de conocimiento interdisciplinar	Se entiende como un mecanismo conducente a la entrega de conocimientos a entidades, operadoras y comunidades relacionados con los procesos y procedimiento propios de la ETH y del sector hidrocarburífero. Este mecanismo permite la aclaración de los fines, funciones y formas de operación de la ETH y del sector en el marco de la transformación de la conflictividad social.
Fortalecimiento institucional	Es el conjunto de procedimientos tendientes a mejorar la capacidad instalada de las entidades u operadoras que tienen competencia directa con los procesos misionales de la ETH, este fortalecimiento institucional reconoce la articulación como el eje central de la gestión de cara al análisis y a la toma de decisiones colectivas sobre una o varias situaciones que impactan el sector hidrocarburífero.
Gestión para la comunidad	Se comprende como el conjunto de acciones que de manera institucional, interinstitucional e intersectorial posibilitan el análisis, la toma de decisiones, la planeación y la ejecución de acciones que fortalecen las capacidades comunitarias de cara a la solución de sus problemas e incidiendo en las dinámicas del desarrollo territorial.

Fuente: elaboración propia ETH, 2019

A la fecha, el total de compromisos asumidos en los comités operativos de hidrocarburos ha sido de 97. Estos compromisos se ubicaron en la escala arriba expuesta y de ella se entregan los resultados:

CATEGORÍA	TOTAL
Circulación de conocimiento	15
Investigación	2
Inspección, vigilancia y control	1
Transferencia de conocimiento interdisciplinar	21
Fortalecimiento institucional	50
Gestión para la comunidad	8

El proceso de organización de la información deja ver los siguientes datos en el marco de los compromisos establecidos en los comités operativos: el 52% de los compromisos se enmarcaron en la categoría denominada fortalecimiento institucional, desde el desarrollo de acciones de articulación para el análisis y la toma de decisiones, las cuales impactan el sector hidrocarburífero desde el normal relacionamiento que debe darse entre entidades del Estado y operadoras en el cumplimiento de la misión del sector.

El 22 % de los compromisos se vinculan con la transferencia de conocimiento, puntualmente a partir de la realización de espacios pedagógicos como talleres o capacitaciones en los que se socializan contenidos producidos por la Beth de cara al cumplimiento de sus funciones en el territorio; por su parte, el 15% de los compromisos tuvieron que ver con la circulación de conocimiento, especialmente en lo que tiene que ver con el intercambio de documentos de trabajo, informes o guías relacionadas con la gestión de la ETH en el sector.

De otra parte, El 8 % de los compromisos alcanzados en los comités operativos se relacionaron con la implementación de acciones directas a favor del desarrollo territorial de las comunidades de incidencia, en menor valor con un 2% las acciones realizadas tuvieron que ver con temas de investigación puntualmente con la revisión de protocolos de trabajo o de rutas de atención en el sector. El 1% de las acciones se encaminaron a potenciar funciones de inspección, control y vigilancia en el marco de las normas vigentes en el sector.

A la fecha el total de compromisos asumidos en los comités regionales de hidrocarburos ha sido de 30. Estos compromisos se ubicaron en la escala arriba expuesta y de ella se entregan los resultados:

CATEGORÍA	TOTAL
Circulación de conocimiento	2
Investigación	1
Inspección, vigilancia y control	0
Transferencia de conocimiento interdisciplinar	5
Fortalecimiento institucional	22
Gestión para la comunidad	0

El ejercicio de organización de la información deja ver que, del total de compromisos asumidos en los comités regionales de hidrocarburos, el 73 % corresponde a compromisos para el fortalecimiento institucional desde la articulación de la oferta de entidades del Estado al servicio de las operadoras, particularmente se observa una tendencia al fortalecimiento de capacidades de seguridad ciudadana y comunitaria por parte del ejército y de la misma policía nacional. El 17% corresponde a temas de transferencia de conocimiento en lo que tiene que ver con temas como, por ejemplo: normatividad laboral, bienes y servicios, juntas de acción comunal, socialización del decreto 1158, socialización de la ruta de modificación al decreto 1668 de 2016 o divulgación de buenas prácticas en el sector.

El 7 % de los compromisos tuvieron que ver con temas de circulación de conocimiento, es decir, con intercambios de directorios de interés para las entidades y operadoras y con la transferencia de rutas de trabajo para temas de seguridad; el 3% restante de los compromisos ha orientado sus esfuerzos a ejercicios de investigación, efectivamente para mapear las dinámicas sociales del territorio en los que se tiene incidencia.

Línea estratégica de atención:

En el ejercicio de hacer seguimiento y monitoreo a la conflictividad del sector de hidrocarburos, se puede evidenciar la atención a la conflictividad que se ha realizado en pro de la articulación de la empresa, las comunidades y el Estado de acuerdo con el fortalecimiento de los equipos territoriales de la ETH.

A continuación se realiza el análisis de las alertas tempranas y de las vías de hecho del país en el sector de hidrocarburos que han sido registradas en el Sistema de Información Geográfico de la Estrategia Territorial para la Gestión Equitativa y Sostenible del Sector Hidrocarburos, durante el tercer trimestre de 2019.

A continuación, se presenta el consolidado nacional en materia de conflictividad:

Durante el tercer trimestre de 2019, se han registrado 71 alertas tempranas y 38 vías de hecho. El promedio de atención de las vías de hecho se mantiene en 4 días, igual número de días con respecto al primer semestre del 2019. En cuanto a la atención de alertas tempranas el promedio es de 3 días, una mejora sustancial en tiempo con respecto al primer semestre:

Gráfica 1. Promedio de atención de AT y VH 2019 (Días)



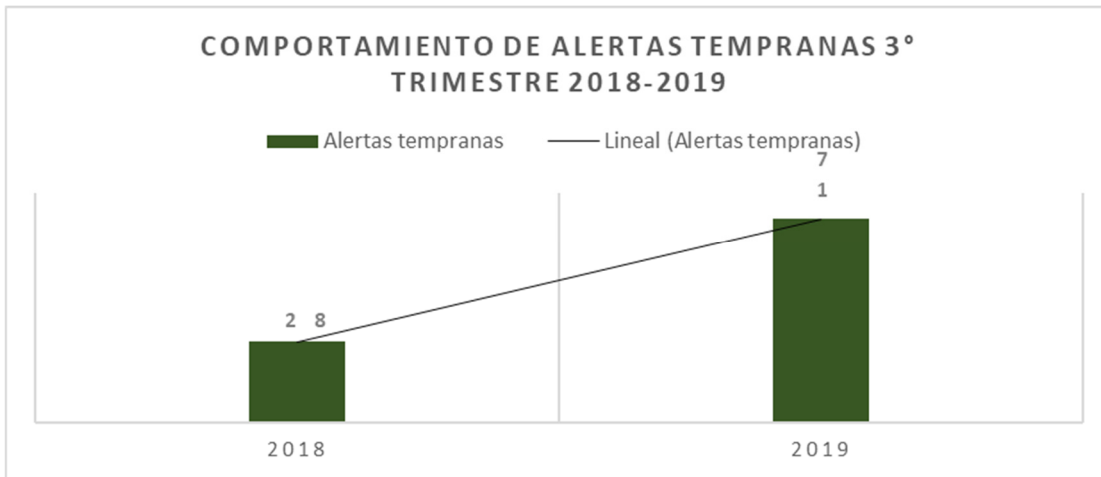
Fuente: Sistema de Información Geográfica de la ETH – SIGETH

De acuerdo con la gráfica, se puede observar que, la tendencia en el tercer trimestre de 2019 en cuanto a la atención de la conflictividad tiende a disminuir los días de atención por parte del equipo territorial entre julio y septiembre, donde se evidencia una disminución de un punto, es en las alertas tempranas con el fin de prever que se conviertan en vías de hecho, esto debido al fortalecimiento del talento humano de la estrategia desde julio. A continuación, se desarrolla cada una de las conflictividades.

Análisis comportamiento alertas tempranas 2019

En el tercer trimestre de 2019, se han presentado y atendido 71 alertas tempranas con respecto a 2018 que se presentaron 28 como se evidencia en el siguiente gráfico.

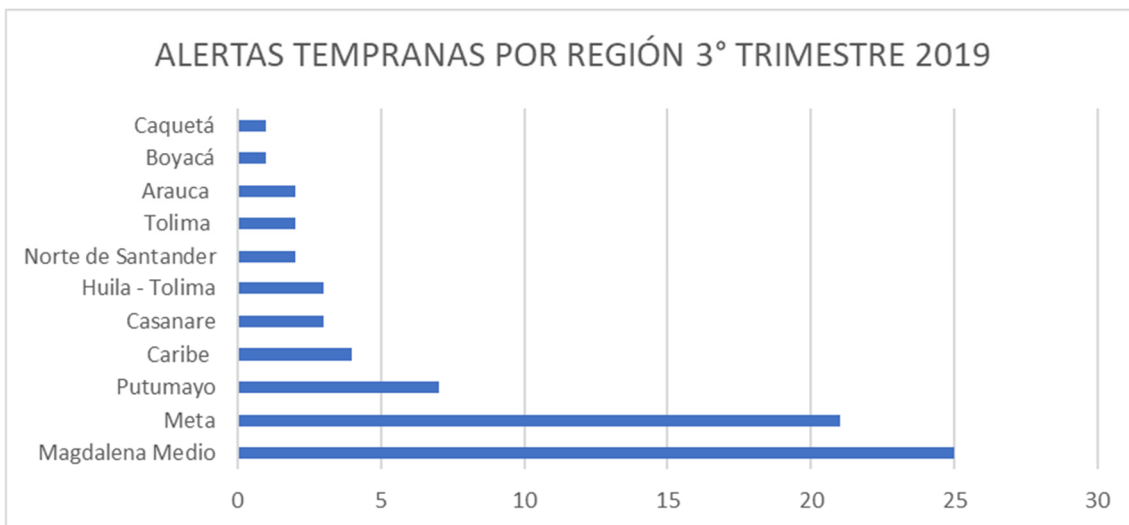
Gráfica 2. Comparativo alertas tempranas 3° trimestre 2018 y 2019



Fuente: Sistema de Información Geográfica de la ETH – SIGETH

En el corrido del 2019, el comportamiento de las alertas tempranas ha aumentado con respecto al primer semestre, esto debido principalmente a la ruta de atención inicial de la conflictividad que solo la está realizando el Ministerio del Interior dentro de la ETH. No obstante, se analizan los diferentes factores que han aumentado la conflictividad en el tercer trimestre de 2019 como se puede identificar por región en la gráfica N. 3.

Gráfica 3. Alertas tempranas por región de atención



Fuente: Sistema de Información Geográfica de la ETH – SIGETH

De acuerdo con la gráfica, se puede evidenciar que en todos los departamentos y a nivel general, se han aumentado las alertas tempranas. No obstante, el departamento de Magdalena Medio y Meta, se han registrado el mayor número de alertas equivalente al 35% y 30% (25 y 21 alertas respectivamente) del total evidenciado en el tercer trimestre, cabe precisar que esta zona tiene el mayor número de operación de los contratos.

El comportamiento elevado de este número se debe a factores claves, así:

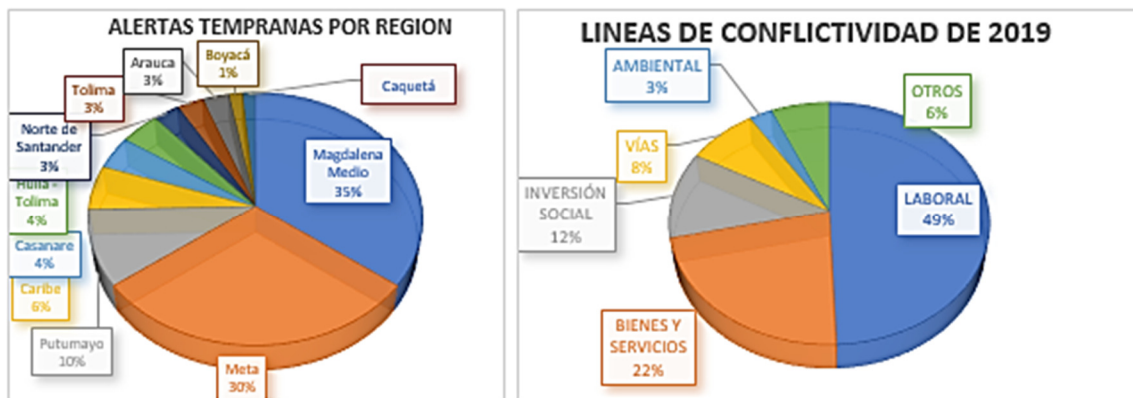
- Periodo preelectoral en donde todos los actores territoriales de las comunidades tienen un interés en el sector y lo están utilizando para llamar la atención de los actores políticos.
- El tema indígena ha tenido mayor trascendencia y principalmente en Meta se ve reflejado en Puerto Gaitán. Alertas tempranas por región y línea de conflictividad en 3° trimestre 2019.

#### Alertas tempranas por la línea de conflictividad 2019

Durante lo corrido del periodo de medición, la línea que mayor conflictividad registrada es en temas laborales, equivalente a un 49% del total, seguido de los asuntos que tienen relación con la contratación de bienes y servicios con un 22% y, en tercer lugar, representado por un 12% se ubican los temas relacionados con la inversión social.

Respecto a la medición realizada, es importante mencionar que han tomado relevancia los conflictos asociados a elecciones, sustitución de cultivos ilícitos en su programa (PNIS), Fracking y temas indígenas.

Gráfica 4. Alertas tempranas por región y línea de conflictividad en el 3er trimestre 2019



Fuente: Sistema de Información Geográfica de la ETH – SIGETH

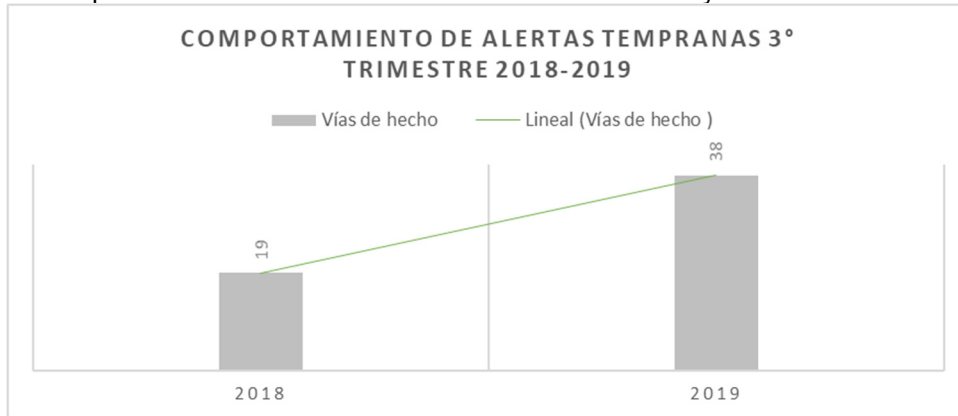
El comportamiento de conflictividad en las alertas tempranas se ha evidenciado en los departamentos por chantajes y presión de las comunidades para realizar contratación y la socialización de las políticas públicas de empleo.

Igualmente, existe una tendencia generalizada al inconformismo de bienes y servicios en cuanto al tema de servicio especial Renting, porque no existe una definición clara entre el Ministerio de Transporte y la SIC generándose un vacío en el transporte especial para las operadoras.

Análisis comportamiento de vías de hecho de 2019

En el tercer trimestre de 2019, se presentaron y atendieron 38 vías de hecho, el 100% más que en el 2018 que se presentaron 19 vías de hecho.

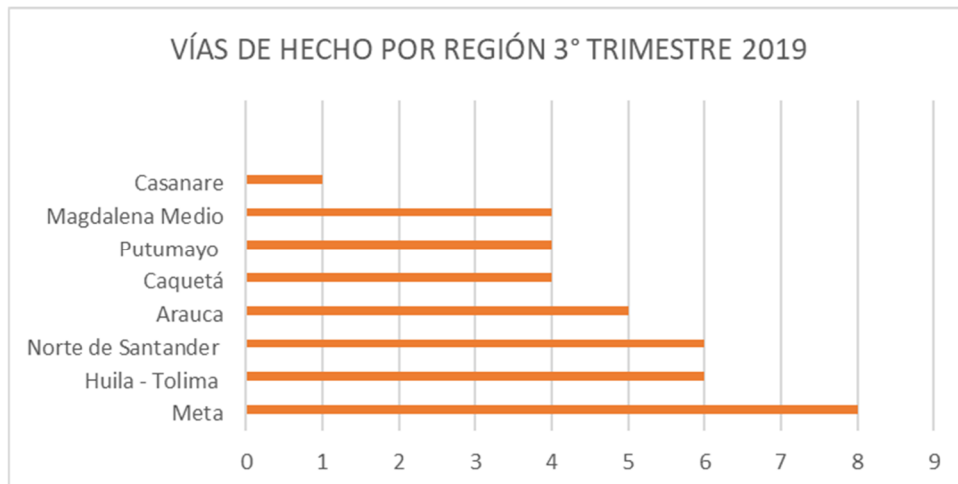
Gráfica 5. Comportamiento de las vías de hecho 3° trimestre 2018 y 2019



Fuente: Sistema de Información Geográfica de la ETH – SIGETH

El comportamiento de estos datos durante los últimos meses ha venido en aumento como resultado de varios eventos exógenos que afectan a las operaciones del sector, sin embargo, un promedio del 20% de los casos que se han atendido por parte de la ETH no obedecen directamente a conflictos propios del sector, sino externos que genera afectaciones generales en las operaciones del sector como son temas de reconocimiento indígena, cultivos ilícitos y orden público.

Gráfica 6. Vías de hecho por región 3° trimestre de 2019.



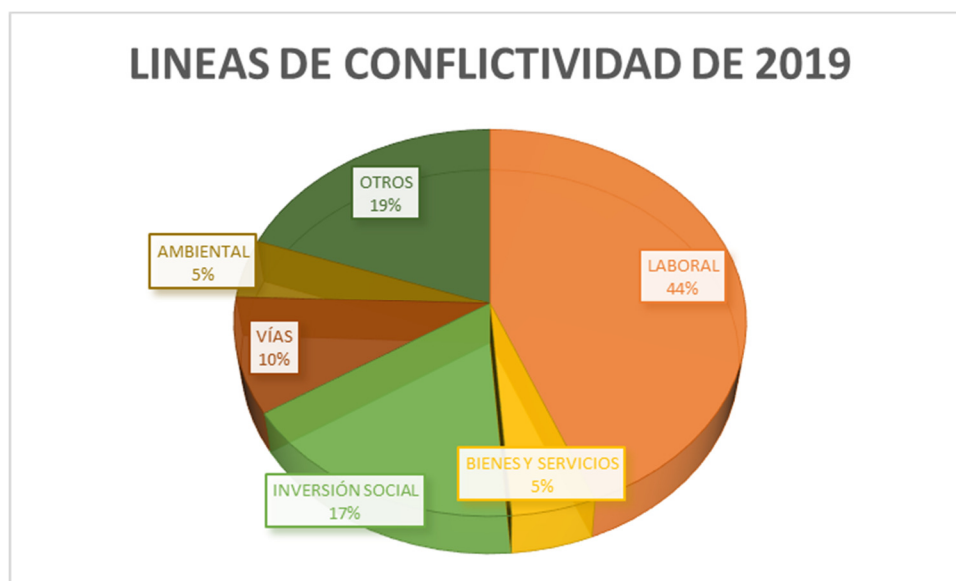
Fuente: Sistema de Información Geográfica de la ETH – SIGETH

De acuerdo con el gráfico anterior se puede observar que, a diferencia de las alertas tempranas la región que más vías de hecho ha registrado en lo corrido del 2019, ha sido Meta y Huila - Tolima con un 21% y 16% respectivamente de total de casos presentados, los municipios en donde mayores casos de conflictividad se generaron fue en Puerto Gaitán y Aipe.

### Vías de hecho por la línea de conflictividad 2019

Durante lo corrido en el periodo de medición, la línea que mayor conflictividad registra es en temas laborales, equivalente a un 44%, seguido de los asuntos que tienen relación con la otros representando el 19% del total y, en tercer lugar, con un 17%, se ubican los temas relacionados inversión social y vías con un 10%. Es importante mencionar que, la línea de conflictividad otros que se encuentra en 3° lugar que ha impactado las operaciones del sector se genera por la erradicación de cultivos ilícitos y alteraciones del orden público.

Gráfica 7. Vías de hecho por la línea de conflictividad 3° trimestre 2019



Fuente: Sistema de Información Geográfica de la ETH – SIGETH

Por su parte, la Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas reportó en el período de análisis las siguientes actividades de participación en escenarios estratégicos:

No.	FECHA	EVENTO / ACTIVIDAD	CIUDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	ORGANIZADOR
1	Julio 17	Yet to Find	Bogotá	Conferencia	ANH
2	Julio 24	Diálogos de Innovación y Tecnología	Bogotá	Conferencia Patrocinio	
3	Junio 26	Depósito de Ofertas	Bogotá	PPAA	ANH
4	Julio 4	Desayuno "Cómo realizar operaciones eficientes entre zonas francas para proyectos Offshore"	Bogotá	Conferencia	Coremar
5	Julio 10 y 11	Colombia Oil & Gas	Bogotá	Conferencia	Wostock Capital
6	Julio 17	Evaluación de los Recursos de Hidrocarburos remanentes en Colombia (Yet to Find)	Bogotá	Conferencia	ANH
7	Agosto 2	Foro Nacional en Roca Generadora	Barrancabermeja	Conferencia	ANH
8	Agosto 13 al 16	XVII Congreso Colombiano de Geología y IV Simposio de Exploradores	Santa Marta	Conferencia Patrocinio	Sociedad Colombiana de Geología
9	Agosto 27 al 30	AAPG Conferencia y Exhibición Internacional (ICE)	Buenos Aires	Conferencia Patrocinio	AAPG



No.	FECHA	EVENTO / ACTIVIDAD	CIUDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	ORGANIZADOR
10	Agosto 28 al 30	XV Jornadas Internacionales de Derecho Minero Energético "Transición Energética"	Bogotá	Conferencia Patrocinio	U. Externado
11	Septiembre 16 al 20	IEA TCP EOR Workshop	Cartagena	Conferencia Patrocinio	ANH- Ecopetrol
12	Septiembre 17 al 19	SIS Forum	Mónaco	Conferencia	Schlumberger
13	Septiembre 18 y 19	XXXVI Conferencia Energética Colombiana Enercol	Bogotá	Conferencia Patrocinio	ACIEM
14	Octubre 3 y 4	Offshore Colombia una Nueva Era	Barranquilla	Conferencia	ANH
15	Octubre 4	Evento Oil & Gas Council	Cartagena	Conferencia Patrocinio	Clarions Events
16	Octubre 8 al 10	Oil & Money Conference	Londres	Conferencia Patrocinio	Energy Intelligence New York Times
17	Octubre 24 y 25	First EAGE Workshop on Advanced Seismic Solutions and New Exploration Concepts to Unlock the Potencial of the Caribbean Shelf	Bogotá	Conferencia	EAGE
18	Octubre 29 y 30	Mesa Redonda Sobre el Futuro del Petróleo y el Gas en Colombia	Bogotá	Conferencia	Instituto de las Americas

En el período evaluado la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI reportó las siguientes actividades, frente a las adquisiciones o implementaciones de Sistemas de información / Recursos tecnológicos implementados /adquiridos:

- Integración de nuevas funcionalidades para el Bus Empresarial de Servicios de la ANH.

Contrato 626 de 2019 de objeto: *“Contratar la integración de nuevas funcionalidades para el bus empresarial de servicios de la ANH, que permita la interoperabilidad con nuevos sistemas de información, así como su integración continua; y la construcción de nuevas herramientas de BI que amplíen la capacidad de análisis de la información almacenada en las bases de datos misionales de la entidad”*, cuyo estado es el siguiente:

- o Se entregó a satisfacción la fase 1 del proyecto relacionada con el levantamiento de requerimientos para el desarrollo de 18 tableros de BI que utilizan analítica descriptiva y 2 que utilizan analítica predictiva.
  - o Se entregó a satisfacción la fase 1 del proyecto relacionada con el levantamiento de requerimientos para la integración de los sistemas de información ERP, Geodatabase y Aranda al modelo de gobierno del dato de la Entidad.
  - o Se entregó a satisfacción la fase 1 del proyecto relacionada con el levantamiento de requerimientos para la integración continua y generación de reléase de los desarrollos sobre el Bus Empresarial de Servicios (BES) y tableros de BI.
  - o Se avanzó en los diseños de la arquitectura que responda a los requerimientos levantados en la fase 1 relacionados con los tableros de BI, la integración de nuevas funcionalidades al BES, y la integración continua y generación de reléase. Está pendiente la aprobación de estos diseños.
  - o Se avanzó en la construcción de los tableros de BI, la integración de nuevas funcionalidades al BES, y la integración continua y generación de reléase.
- Modelo preaprobación formas Ministeriales.
    - o Mediante el Contrato No. 660 de 2019 de objeto: *“Implementar modelo de preaprobación de formas ministeriales de producción mensual basados en Inteligencia*

Artificial y Machine Learning”, suscrito el 13 de septiembre de 2019 con la Universidad Tecnológica de Pereira.

- Se entregó a satisfacción la fase 1 del proyecto relacionada con el levantamiento de requerimientos para el desarrollo de los modelos de preaprobación de formas ministeriales de producción de crudo y gas.
- Se avanzó en la construcción de los modelos de preaprobación de formas ministeriales de producción de crudo y gas.

Servicios de información actualizados para fortalecer la infraestructura de acuerdo con la vigencia tecnológica definida, para los componentes de hardware, software de plataforma, comunicaciones y redes de datos:

- Renovar el parque tecnológico de la ANH y domótica.
  - Se realizó una modificación a la Orden de Compra No. CCE-37632 – Se adicionaron 4 computadores portátiles para un total de 24 equipos y se amplió el plazo de entrega hasta el 9 de agosto de 2019.
  - Se modificó la Orden de Compra No. CCE-37861 – Adquisición de estaciones livianas (35 equipos), se amplió la fecha de vencimiento hasta el 22 de julio de 2019.
  - Se suscribió el Contrato 452 de 2019 – Adquisición de infraestructura de video wall para la sala de Presidencia. Estado actual: Se realizó la instalación y entrega de la solución contratada.

En cuanto a las iniciativas de la actividad Ampliación de la infraestructura tecnológica de respaldo de la ANH:

- Se firmó el Contrato 682 de 2019 con objeto “*Servicio de catalogación de cintas magnéticas de almacenamiento de datos históricos y restauración bajo demanda de medios magnéticos para la Agencia Nacional de Hidrocarburos*”.
- Se firmó el Contrato 686 de 2019 con objeto: “*Adquisición de infraestructura tecnológica de respaldo para la protección, integridad y granularidad de las bases de datos en el sitio alterno de la ANH*”.

Políticas adoptadas en materia de información

Seguridad

Aspecto	Evidencia	Observación
Elaboración Resolución “ <i>Por la cual se establecen Roles y Responsabilidades en materia de Seguridad de la Información, Privacidad y Protección de Datos Personales y Continuidad del Negocio y Recuperación ante Desastres en la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, conforme a las Resoluciones 415 y 416 de 2016</i> ”	Borrador Resolución	Terminada. Validada jurídica y técnicamente, a la espera de Comité de Seguridad de la Información para aprobación y posterior divulgación.

Aspecto	Observación Evidencia	Observación
Seguimiento cumplimiento de políticas de seguridad de la información y alertas cibernéticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Id 422166 Validación Políticas ControlDoc,</li> <li>• Correo del 05-09-19 Expedición de carné ANH a tercero</li> <li>• Id 431966 Rta Información sistema biométrico y acceso a instalaciones ANH</li> <li>• Correo del 12-09-19 Validación sistema de acceso a ANH</li> <li>• Correo del 26-09-19 observaciones protocolo con DNI</li> <li>• Correo del 09-10-19 procedimiento credenciales para usuario Sharepoint webmaster</li> <li>• Correo del 10-10-19 Observaciones seguridad de la información nueva página web</li> <li>• Acta del 04-10-19 visita Centro Alterno de Datos</li> <li>• Id 424336 Observaciones visita Centro Alterno Operaciones</li> <li>• Id 413445 respuesta informe DNI</li> <li>• Boletines CCOCI, CSIRT y Mesa de Servicios Aranda</li> <li>• Informes generados por las Plataformas de seguridad, anexos del informe de actividades mensual del contrato 567 de 2019.</li> </ul>	Los soportes se encuentran en directorio de Seguridad y Privacidad de la Información de la OTI, debido a su contenido es restringido el acceso a personal autorizado.
Infraestructuras Críticas Cibernéticas	Plan de Defensa Infraestructuras Críticas Cibernéticas Sectoriales.	Se elaboró el plan del Operador de manera conjunta con las entidades del Sector, actualmente en revisión del CCOC. El documento es restringido por la información que contiene.
Plan de Continuidad	Estrategia de Continuidad, BIA, Planes de Recuperación y Retorno, documentos de infraestructura, , entre otros.	Sin avances en el periodo. Consultoría del contrato con Internexa terminó el 30 de Junio de 2019 y no se contrató el recurso interno especializado

Actividades de socialización de aspectos TIC. En el periodo del informe se realizaron las siguientes capacitaciones:

- 24-07-19 Charla en TIC Confío.
- 24-07-19 Juegos en Línea Seguridad de la Información.
- 12 servidores certificados en Curso Virtual Introducción Datos Personales SIC (Agosto).
- 05-09-19 Presentación ejercicio de Crisis a Presidencia ANH.
- 19-09-19 Capacitación (Reinducción) Seguridad de la Información en el Teletrabajo.
- Campaña expectativa "DIME QUE SI" semana 24-27 septiembre.
- 30-09-19 Capacitación Seguridad de la Información (Charla Magistral Inicial CTO 634-2019).
- 03-10-19 Taller Socialización SGSI, Riesgos y Norma ISO 27001.

### Avance del PETI 2019

En cuanto al avance del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información en la vigencia de 2019, la OTI se remite a la ejecución de las iniciativas del proyecto de inversión agrupadas por tipo de productos:

	Presupuesto	Peso	Avance	Avance x Peso
<b>SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS</b>	<b>\$ 7.879.809.911,00</b>	<b>50,79%</b>		<b>20,80%</b>
<b>Optimizar el diseño de arquitectura de datos ampliando su cobertura e integrar aplicaciones fortaleciendo la articulación de los procesos de negocio y la generación de datos abiertos</b>	<b>\$ 1.447.272.027,00</b>	<b>9,33%</b>		<b>4,28%</b>
Integrar al modelo de Gobierno de Datos de la ANH la información gestionada desde el ERP y de geomática, incluyendo su sincronización	\$ 1.447.272.027,00	9,33%	45,90%	4,28%
<b>Implantar nuevas aplicaciones con necesidades identificadas en los procesos de negocio de la entidad y módulos hacia modelos de interoperabilidad en el marco de la transformación digital de la ANH</b>	<b>\$ 6.432.537.884,00</b>	<b>41,46%</b>		<b>16,52%</b>
Implementar modelo de preaprobación de formas ministeriales de producción mensual basados en Inteligencia Artificial y Machine Learning	\$ 1.689.470.084,00	10,89%	44,10%	4,80%
Extender las capacidades de analítica descriptiva para los procesos misionales e incorporar un modelo de apropiación digital	\$ 1.913.286.641,00	12,33%	45,90%	5,66%
Implementar servicios de interoperabilidad con las operadoras y entidades estatales para intercambio de información misional	\$ 2.176.926.523,00	14,03%	33,20%	4,66%
Implementar aplicación para la gestión de los Procedimientos competitivos para Asignación de Áreas	\$ 435.407.809,00	2,81%	33,20%	0,93%
Fortalecer los portales web de la ANH para el cumplimiento de parámetros de Gobierno Digital	\$ 217.446.827,00	1,40%	33,20%	0,47%

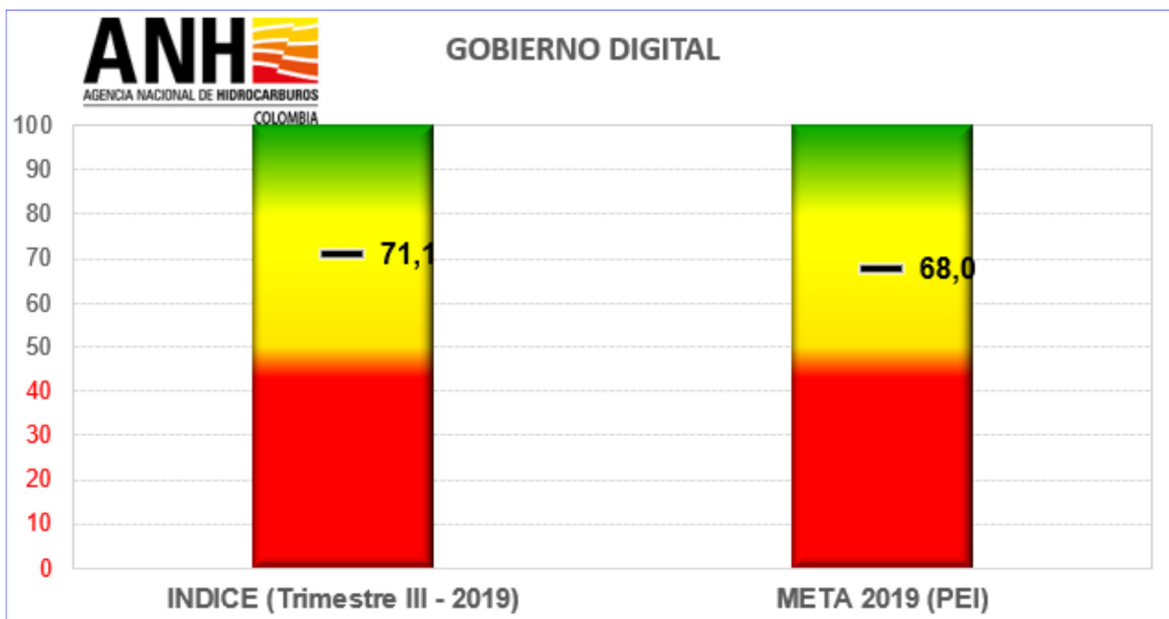
	Presupuesto	Peso	Avance	Avance x Peso
<b>SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS</b>	<b>\$ 5.966.799.142,00</b>	<b>37,89%</b>		<b>23,80%</b>
<b>Fortalecer la infraestructura de acuerdo a la vigencia tecnológica definida, para los componentes de hardware, software de plataforma, comunicaciones y redes de datos</b>	<b>\$ 1.253.220.651,00</b>	<b>7,96%</b>		<b>4,28%</b>
Ampliar la capacidad de la solución de virtualización de escritorios de la ANH	\$ 738.580.500,00	4,69%	33,20%	1,56%
Renovar el parque tecnológico de la ANH y domótica	\$ 420.000.000,00	2,67%	95,03%	2,53%
Adquisición de licenciamiento de software específico para generación de contenidos y ofimático	\$ 94.640.151,00	0,60%	31,30%	0,19%
<b>Renovar y fortalecer la infraestructura tecnológica de computación en la nube y de seguridad informática</b>	<b>\$ 4.713.578.491,00</b>	<b>29,93%</b>		<b>19,52%</b>
Adquisición de Servicios de DataCenter en la Nube	\$ 1.650.000.000,00	10,48%	95,10%	9,97%
Ampliación de la infraestructura tecnológica de respaldo de la ANH	\$ 2.763.578.491,00	17,55%	47,10%	8,27%
Fortalecer la infraestructura de acceso de la ANH	\$ 300.000.000,00	1,91%	67,50%	1,29%

	Presupuesto	Peso	Avance	Avance x Peso
<b>DOCUMENTOS TÉCNICOS</b>	\$ 1.900.000.000,00	12,07%		8,08%
<b>Adopción de buenas prácticas y estándares de TI para el Gobierno Electrónico, la Gestión y el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital</b>	\$ 1.900.000.000,00	12,07%		8,08%
Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI con alineación a la Política de Gobierno Digital y la normatividad internacional aplicable	\$ 1.500.000.000,00	9,53%	67,50%	6,43%
Diseñar la estrategia para la adopción del protocolo IPv6 en la ANH	\$ 400.000.000,00	2,54%	65,10%	1,65%

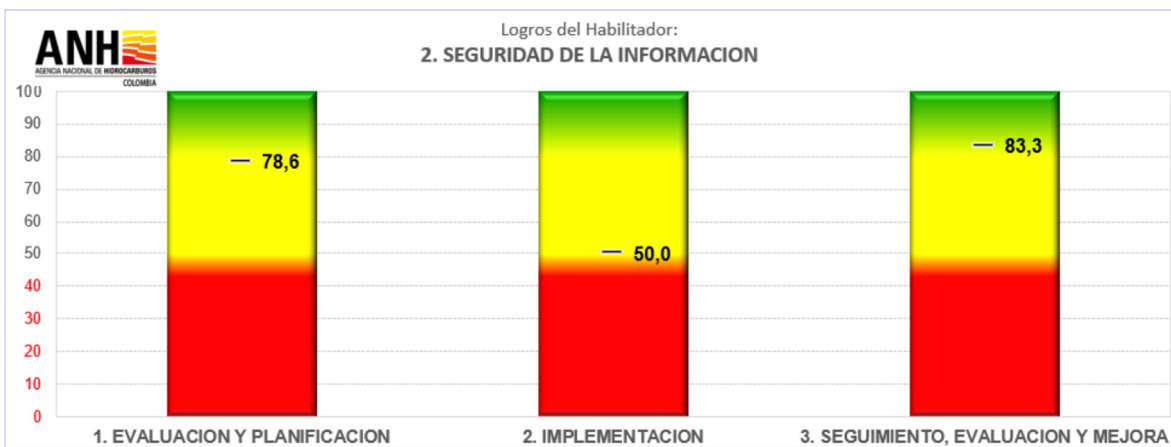
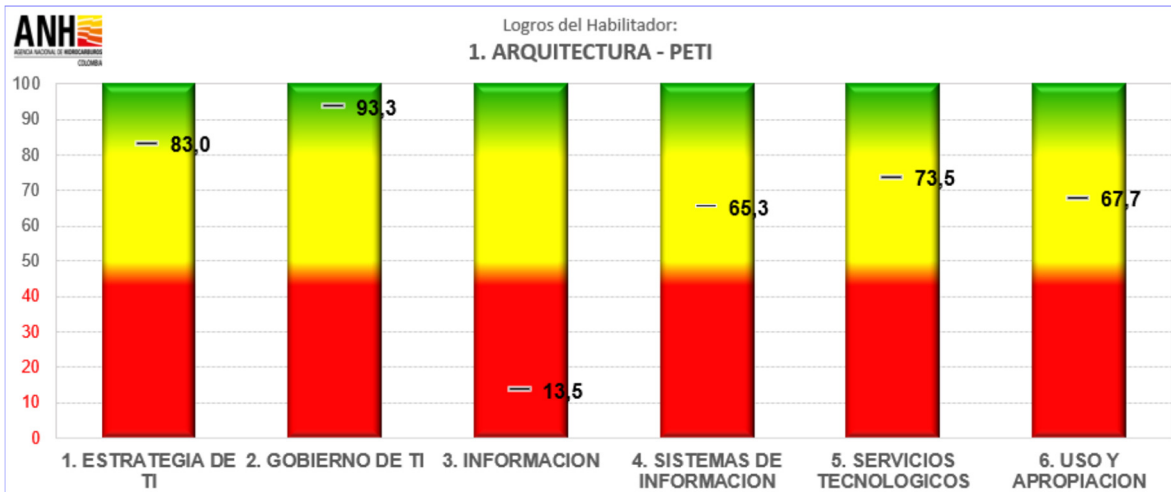
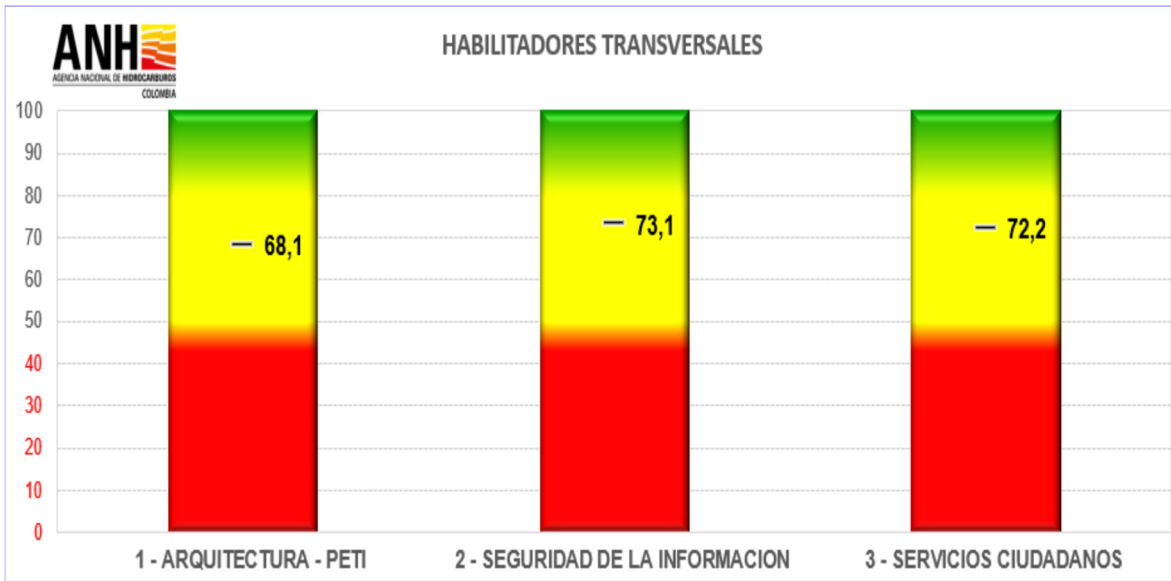
Se tiene un estimado de avance total del 51,26% en el Plan Anual Operativo para el corte de este informe.

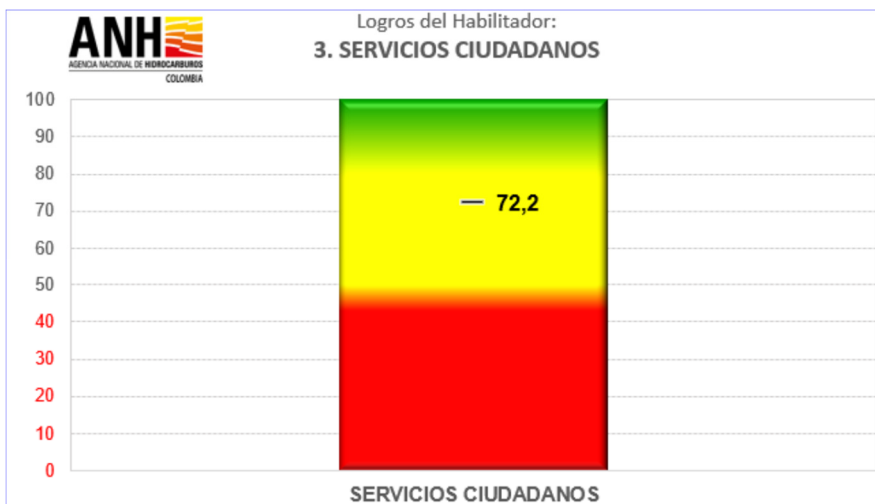
Avance de la implementación de la estrategia de Gobierno Digital

El instrumento de medición de cumplimiento de la Política de Gobierno Digital fue modificado el Ministerio de Energía, el cual incluye nuevos mecanismos de medición de los diferentes criterios. En este sentido, la Entidad tiene un indicador de cumplimiento del 71,1% en cuanto a los siguientes criterios:



Fuente Gráficas: Elaboración OTI





Fuente Gráficas: Elaboración OTI

Como acciones de avance que contribuyan al cumplimiento y al mejoramiento de estos indicadores, se ha realizado lo siguiente:

- En ejecución el Contrato 634 de 2019 de objeto: “Contratar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, la adquisición de una solución tecnológica para la administración, evaluación, gestión de riesgos y las etapas del ciclo de vida del SGSI y el apoyo especializado en Seguridad Informática y forense, alineada a la Estrategia de Gobierno Digital, conforme a las necesidades de la ANH y a las buenas prácticas vigentes.”

Como meta para el año 2019 se estableció un indicador de cumplimiento de la Política de Gobierno Digital del 68%, es indicador al corte de este informe, ha sido superado – 71,1%.

#### **OPORTUNIDAD DE MEJORA**

- Se requiere gestionar el soporte y mantenimiento del Sistema de Gestión y Control SIGECO, ya que durante el desarrollo del informe no se tuvo acceso al módulo de indicadores de gestión de los procesos, por encontrarse por fuera de operación.

#### **COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

##### **AVANCES**

En el período informado se relacionan las actividades reportadas por el área de Atención al Ciudadano y comunicaciones:

A través de los canales de participación ciudadana dispuestos por la entidad en el tercer trimestre de 2019 se recibieron 395 solicitudes de las cuales, según su tipología, el 51% corresponden a solicitudes de información, el 36% a derechos de petición y el restante a quejas, reclamos y sugerencias.

En los canales autorizados (línea telefónica, página web, base de datos de ControlDoc), no se encontraron denuncias por parte de la comunidad en el periodo solicitado (<http://www.anh.gov.co/Atencion-al-ciudadano/Paginas/Denuncias-por-corrupci%C3%B3n.aspx>).

La Agencia Nacional de Hidrocarburos cuenta con las siguientes redes sociales:

- Twitter: @ANHColombia
- Facebook: ANH Colombia
- You Tube: Agencia nacional de Hidrocarburos ANH
- LinkedIn: Agencia Nacional de Hidrocarburos Colombia – ANH

Los días 27 de julio y 2 de agosto de 2019, la ANH junto con las demás entidades adscritas al Ministerio de Minas y Energía, hizo presencia en los municipios de Villavicencio (Meta) e Itzmina (Chocó), respectivamente, realizando el alistamiento del sitio de atención, el material POP y los folletos informativos que serían entregados a los ciudadanos en el desarrollo de las Ferias Nacionales del Servicio al Ciudadano.

Durante el trimestre julio – septiembre de 2019, se dieron inicio a las acciones estratégicas de la ETH que tienen como objetivo:

- Contribuir al reconocimiento y posicionamiento de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Estrategia Territorial de Hidrocarburos en los distintos departamentos.
- Visibilizar el impacto que tiene en el territorio la presencia del sector de hidrocarburos.
- Facilitar el relacionamiento de la ANH con las comunidades, la industria y la institucionalidad.
- Generar pedagogía sobre el sector de hidrocarburos mediante diferentes herramientas comunicativas y pedagógicas.

Así mismo se identificaron los grupos de interés de la ETH, público a quienes se les llegará con el plan de comunicaciones:

- ANH
- Comunidades
- Autoridades Nacionales y locales
- Empresas y gremios del sector
- Medios de comunicación

Inicialmente, con el fin de visibilizar y posicionar las acciones de la ANH y ETH en los territorios se están diseñando piezas institucionales e informativas, como:

- Boletín digital ETH, infográfico y ejecutivo de periodicidad mensual.
- Diagramación de presentaciones, infografías, informes y otras piezas según los eventos y necesidades.
- Revista digital ETH, infográfica y ejecutiva de periodicidad bimestral de máximo 8 páginas.
- Pendones con la nueva imagen de la ETH: Cada territorio cuenta con uno para dar a conocer la imagen ANH - ETH en todas las actividades que se realicen.

Así mismo se está realizando una estrategia de difusión con el fin de visibilizar en distintos canales de difusión las acciones de la ANH y ETH:

- Elaboración de piezas informativas de difusión: videos de comités regionales e inversión social.



- Articulación con la Superintendencia de Industria y Comercio para visibilizar en su espacio institucional en televisión.
- Pauta en medios de Norte de Santander y Meta.
- Foros en vivo con periodicidad bimestral al estilo foros Semana, para realizar en octubre y diciembre.
- Magazine ETH Informa, con periodicidad mensual (4 emisiones) y una duración máxima de cuatro minutos. La primera edición será la segunda semana de octubre, la cual contiene actividades desarrolladas en el mes de septiembre. Este espacio tendrá cuatro secciones:
  - Diálogos que transforman: Notas enfocadas sobre acciones de disminución de la conflictividad.
  - Desde el territorio: Notas acerca de los proyectos de inversión social y las comunidades en el territorio.
  - Corresponsales ETH: Notas enviadas por los asesores territoriales.
  - Top ETH: información desde la ETH acerca de eventos o hechos relevantes del mes.
  - Difusión en redes sociales: Se está realizando una estrategia digital para la ETH, por eso se contó con la aprobación de la oficina de comunicaciones de la ANH para que la Estrategia tenga con sus propias redes en Facebook, Instagram y YouTube. Los usuarios creados son los siguientes:
    - Facebook: ethcolombia.oficial
    - Instagram: eth.colombia

Adicionalmente, con el fin de facilitar el relacionamiento de la ANH con las comunidades, la industria y la institucionalidad se realizará un taller de fotografía documental para aportar en la generación de pedagogía sobre el sector de hidrocarburos. El taller estará dirigido a jóvenes de los municipios con influencia del sector de hidrocarburos para convertirlos en aliados estratégicos para la generación de publicaciones de las acciones de la ETH en los territorios.

Finalmente se documentarán los aprendizajes, casos de éxito del trabajo realizado y su impacto a nivel territorial por el sector de hidrocarburos a través de registro audiovisual de las actividades realizadas, la edición de videos y un storytelling.

Durante el cuatrimestre julio a octubre de 2019, la ANH participó en los siguientes eventos:

**Transferencia de Información sobre Normatividad laboral. (Ministerio de trabajo y UAESPE)**

- Se desarrollaron diez (10) espacios de transferencia de información sobre normatividad laboral en los municipios de Talaigua, Cicuco y Mompo (Bolívar), San Benito de Abad, Caimito, La Unión y San Marcos (Sucre), Sabanalarga (Atlántico) y Ariguaní (Magdalena).

**Fortalecimiento a prestadores autorizados (UAESPE)**

- Se realizó fortalecimiento a prestadores autorizados COMFAMILIAR del departamento del Atlántico, CAJACOPI y SENA.
- Espacio de fortalecimiento a CAJAMAG

**Transferencia de Información sobre Libre Competencia. (SIC)**

- Se llevaron a cabo cuatro (4) conversatorios sobre libre competencia en el corregimiento de barro blanco, municipio de La Unión, corregimiento Cuatro Bocas, municipio de San Marcos, la vereda Platero, municipio de Caimito y Benito de Abad, departamento de Sucre.

**Socialización Decreto 1158 de 2019 (MINISTERIO DEL INTERIOR)**

- Se realizaron veinte (20) espacios de socialización del decreto 1158 de 2019, dirigidos a Gobernación de Córdoba, Sucre y Magdalena, Bolívar y Atlántico, alcaldías municipales de Sabanalarga, Ariguaní, Sahagún, Ovejas, Los Palmitos, Ponedera, asimismo con comunidades.

### **Comités Operativos**

- Se realizó el segundo comité operativo con empresas operadoras en los departamentos de La Guajira, Atlántico, Magdalena y Norte del Cesar, en la ciudad de Santa Marta el 13 de agosto de 2019.

### **Taller conocimiento del Sector Regalías e Incentivos a la producción (MINISTERIO DE ENERGIA)**

- Se desarrollaron cinco (5) talleres en los municipios de Sabanalarga (Atlántico), Ariguani (Magdalena) y Talaigua, Cicuco y Mompo (Bolívar), con el fin de dar conocer a las comunidades de influencia del sector de hidrocarburos, los beneficios de los recursos de regalías e incentivo a la producción.
- Se ha realizado el segundo comité operativo en el departamento de Casanare (1 agosto), con la participación de 80% de las operadoras presentes y de un 90% de las autoridades territoriales invitadas.
- se ha realizado un (1) comité regional de hidrocarburos en Casanare (23 agosto), contando con la participación de entidades nacionales como: Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Ministerio del Trabajo Y UAESPE, Ministerio De Minas Y Energía, Anla, Fiscalía General de la Nación, Invias, Ant, Sic y Ministerio de Transporte. De Entidades Territoriales: Gobernación de Casanare, Alcalde de Municipios, Procuraduría Regional, Defensoría del Pueblo Regional, Director Regional Fiscalía, Comfacasanare, SENA, Policía Nacional, Ejército Nacional Y Fuerza Aérea. Y las Operadoras presentes en el Departamento de Casanare.
- Realización De 3 Conversatorios con El Ministerio de Transporte y Superintendencia de Industria y Comercio, dirigido a Empresarios del Sector Hidrocarburos y Autoridades Locales de Los Municipios de Aguazul, Tauramena y Maní (agosto).
- Realización de 2 conversatorios de libre competencia y legalidad empresarial con la Superintendencia de industria y comercio, en los municipios de Maní y Hato Corozal (julio y agosto)
- Realización de 2 jornadas de registro y actualización de hojas de vida con la articulación de la agencia de empleo de Comfacasanare, en el municipio de Paz de Ariporo.
- Participación en el séptimo comité de transparencia de la operadora Gran Tierra Energy, bloque el portón – proyecto prosperidad (Yopal), y posterior acompañamiento en la articulación institucional durante el proceso de cierre y abandono del proyecto. (julio, agosto y septiembre)
- Realización de un taller de legalidad con Fiscalía General de la Nación y ACP, sobre delitos al sector de hidrocarburos con la participación de fiscales especializados y equipos jurídicos de las operadoras, donde se trabajó en el proceso de la denuncia, primer respondiente, recopilación de pruebas y evidencias, y el seguimiento de estas (agosto).
- Aproximadamente más de noventa reuniones constantes de articulación y acompañamiento con las operadoras para prevención de posibles conflictividades en materia laboral, bienes y servicios, ambiental, vías, e inversión social, en los municipios y veredas de influencia de los proyectos de hidrocarburos, con la participación del ministerio del interior, ANLA, SIC, Min trabajo, UASPE, Mintransporte, autoridades locales y territoriales, policía y ejército nacional.
- Articulación con autoridades territoriales como: Procuraduría regional ambiental y agraria, Defensoría del pueblo, Fiscalía seccional Casanare, Policía nacional, ejército nacional, SENA, agencias públicas de empleo, invias territorial, Min transporte territorial y Min trabajo territorial.
- Constante articulación con entidades departamentales y municipales, como gobernación, alcaldías municipales, personerías municipales, secretarías de gobierno, enlaces minero-energéticos, JAC y líderes sociales y comunales.
- Reunión de socialización de la sísmica 3D de contrato llanos 52 el día 17 julio.
- Reunión de articulación con oficina municipal de asuntos étnicos y afrodescendientes de la gobernación de Arauca, realizada el 2 de julio.

- Reunión de articulación con Ministerio de trabajo para diseñar una estrategia de fortalecimiento institucional en el territorio, 24 julio.
- Reunión para socializar la estrategia de fortalecimiento institucional con la operadora Parex 16 agosto.
- Taller fortalecimiento institucional del Ministerio de trabajo – ministerio del interior – ANH a las comunidades del municipio de Tame 17 agosto.
- Reunión para atender vía de hecho presentada en la plataforma rex generada al contratista Tuscany el día 20 agosto.
- Taller de fortalecimiento institucional y comunidades afrodescendientes del departamento de Arauca con la participación de la dirección de asuntos para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del ministerio del interior el 5 y 6 septiembre.
- Participación en la mesa de diálogo entre las comunidades y representantes de la asociación de juntas de acción comunal jacup y jucali, el operador Occidental de Colombia para acordar soluciones a las vías de hecho el día 13 de septiembre.
- Taller derechos humanos con jóvenes líderes municipio de Arauquita.
- Se ha realizado concertación para el acompañamiento a la Feria Institucional con temáticas de Normatividad laboral del sector de Hidrocarburos, ruta de empleabilidad, regalías del sector de hidrocarburos en el municipio de San Vicente del Caguán.
- Se ha venido realizando una contextualización permanente de la conflictividad social en el departamento de Caquetá Min Interior ETH y ANH ETH. Lo anterior, previa planeación de actividades en los bloques asignados para el departamento de Caquetá.
- Se ha venido potenciando el relacionamiento institucional con la Gobernación de Caquetá (secretaría de agricultura y ambiente, ANLA, Min Interior, ANLA y ANH ETH), esto en Florencia - Caquetá.
- Se ha potenciado el relacionamiento institucional de la ETH con el gobernador de Caquetá (Encargado), alcalde de San Vicente del Caguán, Valparaíso, Solano, Solita, Morelia, San José del Fragua y Curillo.
- Se ha venido interviniendo de cara al fortalecimiento de actores bajo un enfoque de diálogo comunitario, se realizó una reunión con la líderes sociales y comunitarios del municipio de solano – Bloques CAG 5 y Tacacho- Operados por Amerisur y Frontera.
- Se ha generado acompañamiento a la Empresa Amerisur en diálogo con comunidad indígena resguardo indígena Manaya El 15, esta actividad fue orientada por Min Interior Consulta Previa, Bloque Tacacho, Solano Caquetá.
- Se ha dado acompañamiento a reunión de seguimiento por parte de la ANH al Contrato Samichay A, Samichay B de ECOPETROL, esto se hizo con la VI División del ejército nacional. Florencia – Caquetá.
- Se ofreció acompañamiento a la empresa Emerald Energy Bloque NOGAL, allí se socializaron avances del proyecto Sísmico Vibroseis, Florencia - Caquetá.
- Se dio continuidad a los compromisos asumidos en marco de la ruta de acompañamiento institucional RAI y la ETH ANH con comunidades del AID de los Bloques OMBU y DURILLO, operados por la empresa Emerald Energy, San Vicente del Caguán - Caquetá.
- Se realizó reunión de articulación de la ETH con el secretario de Minas y Energía, Dr. Pablo Yesid Fajardo con el compromiso de efectuar otro encuentro con los demás secretarios.

El segundo encuentro fue en las oficinas de la ANH con presencia del secretario de Minas, secretario de Medio Ambiente y secretario de Gobierno por parte de la Gobernación de Cundinamarca; la ETH junto con el apoyo de la gerencia SCYMA se presentaron los contratos

que se están desarrollando en Cundinamarca, el proyecto líder transformador, ABC de Hidrocarburos, Consulta Popular, PPAA (Proceso Permanente de Asignación de Áreas). Los compromisos que se adquirieron es tener una próxima reunión de preparación de PPAA en la Gobernación con los secretarios para después presentarse al Gobernador de Cundinamarca.

En la tercera actividad se realizó articulación, presentación de la ETH y socialización de contratos con los alcaldes, secretarías de gobierno, secretarías de planeación y UMATA de Las Alcaldías de los siguientes Municipios:

- ✓ Nilo
- ✓ Agua de Dios
- ✓ Nariño
- ✓ Guataqui
- ✓ Tocaima
- ✓ Jerusalén
- ✓ Pulí
- ✓ Beltrán
- ✓ San Juan de Rioseco

En la línea de Gestión y Transformación “Fortalecimiento de JAC (ABC comunal PDCC)”, se desarrollaron acciones como, por ejemplo:

El Municipio de Jerusalén fue seleccionado para desarrollar proyecto piloto “**Estrategia para el Fortalecimiento de la Acción Comunal en Colombia.**” El día 29 de septiembre de 2019 se inició con la primera Jornada de fortalecimiento de JAC (ABC comunal) donde asistieron ocho (8) juntas de las veredas:

- ✓ JAC Gallinazo
- ✓ JAC Andorra
- ✓ JAC Santuario
- ✓ JAC El Altillo
- ✓ JAC Cerro del Gusano
- ✓ JAC la Inmaculada
- ✓ JAC la Bultretera.

#### **Transferencia de Información sobre Normatividad laboral. (Ministerio de trabajo y UAESPE)**

- Se desarrollaron tres (3) espacios en el municipio de Ortega, capacitando a diecinueve (19) juntas de acción comunal del convenio de explotación Ortega- Tetuán operado por la empresa Hocol.

#### **Transferencia de Información sobre Libre Competencia. (SIC)**

- Se desarrolló un (1) espacio con la participación de once (11) empresas locales de transporte del municipio de Purificación, el alcalde municipal, la empresa Hocol y las empresas contratistas Petrowork, Qmax y Maquipetrol en el marco de la campaña de perforación Venganza Oeste-Convenio de explotación Espinal.

#### **Atención a Nuevos territorios**

- Se dio diligencia a la invitación convocada por el alcalde municipal de Chaparral, para atender inquietudes de las comunidades frente a temas de inversión social, contratación laboral y bienes y servicios, el espacio fue acompañado por fuerza pública, personería, empresa Hocol y

empresas contratistas. En el marco de la campaña de perforación río Saldaña Olini- convenio de explotación Tolima.

#### **Socialización Decreto 1158 de 2019 (MINISTERIO DEL INTERIOR)**

- Se desarrollaron siete (7) espacios de socialización del decreto 1158 del 2019, dirigido a comunidades y autoridades de los municipios de Melgar, Chaparral, Purificación y Ortega para cerrar brechas frente a la expedición del certificado de residencia.

#### **Acompañamientos ETH – ANH a eventos y Acciones Realizados por Otros Actores**

- Por invitación de la Corporación Ambiental del Tolima- CORTOLIMA, la ETH y profesionales de la gerencia CSYMA de la ANH, se participó de 6 espacios de socialización de la ruta declaratoria para el bosque de Galilea en los municipios de Cunday y Villarrica. Esta actividad se traslapa con el bloque Villarrica Norte operador por Petrobras en el municipio de Villarrica.
- Se acompañaron dos (2) espacios de socialización de la campaña de perforación venganza Oeste del convenio de explotación Espinal, operado por Hocol, en el municipio de Purificación, las cuales fueron dirigidas a la autoridad municipal y los empresarios locales de transporte.
- Se acompañaron dos (2) espacios de socialización del PMA Himalaya 1 del bloque Villarrica Norte operado por Petrobras en los municipios de Melgar e Ibagué, dirigidos hacia las autoridades municipales de Villarrica y comunidades de influencia del proyecto.
- Se acompañó un espacio de reunión solicitado por las comunidades indígenas Bocas de Kumej y Pijaos de Cunirco del municipio de Ortega y la empresa Hocol para atender inquietudes e inconformidades, por no participar del programa de inversión social de la empresa y arreglo de vías.
- Se acompañó un espacio de reunión con ocho (8) veredas de influencia del campo Toqui - Toqui del convenio de explotación Pulí, operado por la empresa Hocol en el municipio de Piedras, para atender inquietudes de inversión social del sector de hidrocarburos y de obligaciones contractuales de los contratos de la ANH.

Se realizaron acciones en el marco de la gestión y la transformación de la conflictividad entre ellos:

#### **Comités Regionales**

- Se realizó el Comité Regional para la región Huila, el cual contó con la participación de autoridades regionales y municipales de los departamentos de Huila-Tolima, así como también autoridades del orden nacional y operadoras de hidrocarburos presentes en la región. El objetivo del comité se basó en la articulación de acciones conjuntas y sostenibles del desarrollo de la industria y del capital humano en la región Huila-Tolima.

#### **Taller conocimiento del Sector Regalías e Incentivos a la producción (MINISTERIO DE ENERGIA)**

- Se desarrolló un (1) taller en el municipio de Purificación, para dar a conocer a las comunidades de influencia del sector de hidrocarburos, los beneficios de los recursos de regalías e incentivo a la producción.
- Se realizó un (1) espacio para la construcción de una ruta crítica entre la administración municipal de Purificación y la ETH (Ministerio de Energía y ANH) para los proyectos que la administración viene presentando al Sistema General de Regalías, para brindar el apoyo técnico que se requiera para la aprobación de estos.

- Se desarrolló una mesa técnica con ocho (8) comunidades de influencia del convenio de explotación Espinal, alcaldía municipal de Purificación, empresa Hocol y ETH, para revisar viabilidad de presentación de proyectos de mejoramiento de acueducto Santa Lucía por el Sistema General de regalías. Actividad exitosa porque se logró la voluntad de la administración para su presentación.

#### **Transferencia de Información sobre Normatividad laboral. (Ministerio de trabajo y UAESPE)**

- Se realizaron (3) espacios dirigidos a presidentes de JAC; comunidades y la empresa Ecopetrol y sus contratistas, en el municipio de Aipe.

#### **Atención a Nuevos territorios**

- Se realizaron (3) espacios de acercamiento y relacionamiento con autoridades de los municipios Yaguará, Villavieja, Garzón y Gigante, con el fin de identificar problemáticas y necesidades.

#### **Socialización Decreto 1158 de 2019 (MINISTERIO DEL INTERIOR)**

- Se desarrollaron tres (3) espacios de socialización del decreto 1158 del 2019, dirigidos a autoridades locales en los municipios de Villa Vieja, Yaguara, Garzón y Gigante.

#### **Acompañamientos ETH – ANH a eventos y Acciones Realizados por Otros Actores**

- Reunión con la empresa Emerd Energy, con el fin de identificar necesidades intervención de la ETH de acuerdo con la problemática presentada en el municipio de Garzón.

#### **Comités Regionales**

- Se realizó el Comité Regional para la región Huila, el cual contó con la participación de autoridades regionales y municipales de los departamentos de Huila-Tolima, así como también autoridades de orden nacional y operadoras de hidrocarburos presentes en la región. El objetivo del comité se basó en la articulación de acciones conjuntas y sostenibles del desarrollo de la industria y del capital humano en la región Huila-Tolima.

#### **Taller conocimiento del Sector Regalías e Incentivos a la producción (MINISTERIO DE ENERGIA)**

- Se realizó una reunión de seguimiento a la ruta crítica sobre recursos del sistema general de regalías en el municipio de Aipe.
- Se realizó el taller de beneficios del sector hidrocarburos, para dar a conocer a las comunidades de influencia del sector de hidrocarburos, los beneficios de los recursos de regalías e incentivo a la producción, dirigido a las comunidades y entes territoriales., dirigido a las JAC de Aipe.

#### **Comités Operativos con empresas operadoras.**

- Se realizó el segundo Comité operativo de Hidrocarburos Putumayo, realizado el 30-07-2019. Municipio Orito, con todas las operadoras.

#### **Transferencia de Información sobre Normatividad laboral. (Ministerio de trabajo y UAESPE)**

- Se desarrollaron cuatro (4) Procesos de sensibilización con las comunidades en los municipios de Valle de Guamuez, Orito, Puerto Caicedo y Mocoa (Puerto Limón)

#### **Transferencia de Información sobre Libre Competencia. (SIC)**

- Se desarrollaron cuatro (4) talleres sobre libre competencia en los municipios de Valle de Guamuez, Orito, Puerto Caicedo y Mocoa (Puerto Limón).

### Socialización Decreto 1158 de 2019 (MINISTERIO DEL INTERIOR)

- Se realizaron cinco (5) Procesos de sensibilización con administraciones municipales y las JAC de las comunidades sobre el decreto 1158 de 27 junio 2019, en los municipios de Orito, Valle de Guamuez, Puerto Asís, Puerto Caicedo y en Piamonte (Cauca).

Las principales acciones hacia las gestión y transformación se han orientado hacia la estructuración de varios proyectos de inversión social, en asocio con las operadoras, dentro de los cuales se priorizaron: sobre el corredor la Alea, La rosa con el operador Amerisur el proyecto ecoturismo con la asociación ecoturística Tangara paraíso de siete colores, asociación legalmente constituida con su junta directiva. Construcción Box coulbert en Puerto Limón, vía de acceso principal al centro poblado con GTE.

- Se realizó planeación para llevar a cabo diplomado ambiental en el municipio de Puerto Asís con comunidades relacionadas con el sector de hidrocarburos.

### Espacios (foro) de la legalidad dirigido a transportadores

- Se realizaron dos (2) talleres de capacitación y de sensibilización en el marco de la cultura de la legalidad con comunidades del área de influencia de los hidrocarburos, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Limón (Mocoa), Puerto Caicedo, Puerto Asís, en los municipios de Orito y Valle del Guamuez.

#### Visitas Realizadas en el Cuatrimestre Julio-Octubre del año 2019

Tipo de Visita	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total general
Seguimiento PBC			4	2	6
Seguimiento SST	8	6	6	9	29
Seguimiento Socio Ambiental	1	3		1	5
Seguimiento SST - Seguimiento Socio Ambiental				1	1
<b>Total general</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>41</b>

Fuente: Seguridad Comunidad y Medio Ambiente SCYMA

### OPORTUNIDAD DE MEJORA

- Actualizar los contenidos de la página web institucional y de la intranet. (OTI – Todas las dependencias)
- Publicar los actos administrativos de encargo o nombramiento de los servidores públicos en la Intranet oportunamente. (GIT Talento Humano).

### COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

### AVANCES

En el cuatrimestre la Oficina de Control Interno cumplió con la presentación de los Informes de Ley establecidos para el periodo informado, alcanzando un 40% de nivel de ejecución del Plan anual de auditoría interna con corte al 30 de septiembre y adelantó las siguientes actividades:

<b>RoI OCI</b>	<b>Planificado</b>	<b>Cumplido</b>	<b>% Eficacia</b>
Evaluación de la gestión del riesgo	4	1	25%
Evaluación y seguimiento	55	18	33%
Liderazgo estratégico	5	3	60%
Relación con entes externos de control	43	22	51%
Enfoque hacia la prevención	3	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>44</b>	<b>40%</b>

- Durante el cuatrimestre, la Oficina de Control Interno inició las siguientes auditorías: i) de cumplimiento, financiera y gestión al Convenio No. 186-2013 suscrito entre la ANH y el ICETEX, ii) auditoría al proceso Gestión de Tecnologías de la Información y comunicaciones, y iii) el seguimiento a los procedimientos administrativos disciplinarios, correspondientes al período comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.
- Entre julio y octubre de 2019, la Oficina de Control Interno produjo seis (6) comunicaciones internas con informes programados en el Plan anual de auditoría interna.
- Se cargaron en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes -SIRECI los informes mensuales de ingresos y gastos con recursos de regalías (Regalías, contratos y proyectos), informe de Gestión Contractual con recursos de Regalías y gestión contractual correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2019.
- La Oficina de Control Interno elaboró y publicó en página web el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano con corte al 31 de agosto de 2019 y el Informe pormenorizado del estado del control interno del cuatrimestre de marzo a junio de 2019.
- La OCI coordinó las respuestas a los dieciséis (16) requerimientos efectuados por el equipo de auditoría de la Contraloría General de la Republica en ejercicio de la auditoría de cumplimiento al proceso de Fiscalización, que inicio el 4 de junio de 2019 y que actualmente se encuentra en etapa de validación de observaciones.
- Durante el cuatrimestre analizado, la Oficina de Control Interno coordinó la respuesta a treinta y cinco (35) requerimientos de información de la Procuraduría General de la Nación y gestionó el trámite de cuatro (4) comunicaciones allegadas de la Fiscalía General de la Nación.
- La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento del primer semestre al cumplimiento del Plan de Mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República con corte al 30 de junio de 2019 y cargó el respectivo reporte en el SIRECI. Adicionalmente realizó un seguimiento parcial con corte a 31 de octubre de 2019 registrando un 58% de avance a la fecha y 74% de cumplimiento en plazos.
- Así mismo realizó seguimiento al avance de los planes de mejoramiento producto de las auditorías de gestión realizadas en vigencias anteriores.

Las actividades relacionadas en el componente Actividades de Monitoreo desarrolladas por la Oficina de Control Interno sobre el seguimiento de planes, se encuentran publicadas en la página



web Institucional en el enlace <http://www.anh.gov.co/la-anh/Control-y-Rendicion/Paginas/Informes-de-control-interno.aspx>

Por su parte, el grupo de Planeación de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera lideró durante el trimestre el proceso de auditorías internas al Sistema de Gestión Integral y de Control a todos los procesos institucionales, resultando 12 no conformidades asociadas a los numerales de los criterios de auditoría definidos: normas ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007 e ISO 9001:2015.

#### **OPORTUNIDAD DE MEJORA**

- Ejecutar las acciones no cumplidas en plazos, reformular las acciones del Plan de mejoramiento suscrito con la CGR o modificar las fechas de ejecución de las acciones no cumplidas integralmente del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, en cumplimiento de lo establecido en la circular 005 de 2019 de CGR (Vicepresidencia Administrativa y Financiera, Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones y Oficina Asesora jurídica).
- Evaluar las acciones de mejora de los planes de mejoramiento suscritos con la CGR en vigencias anteriores para determinar si se subsanaron las causas que generaron los hallazgos (Asesoría de Control Interno – Todas las dependencias).
- Cumplir con la implementación de las acciones y compromisos descritos en el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano que se encuentran vencidas en tiempo.

#### **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

La Oficina de Control Interno con base en las evidencias obtenidas en el ejercicio de la evaluación independiente, concluyó que el Sistema de Control Interno de la ANH, se encuentra establecido e implementado, cumple con cada uno de los componentes de la estructura del MECI conforme a los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se encuentran definidas y operando las líneas de defensa, cuenta con una estructura que establece claramente los respectivos niveles de autoridad y responsabilidad.

No obstante, en el Sistema de Control Interno de la ANH se evidenciaron debilidades que fueron registradas como observaciones en los informes de auditoría interna y en los hallazgos de la auditoría externa de control fiscal y las oportunidades de mejora descritas en los componentes del sistema mencionados en el presente informe, con miras a subsanar las observaciones y hallazgos la ANH tiene suscritos planes de mejoramiento.

MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA RUÍZ  
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 18 de noviembre de 2019

Consolidó y elaboró: Rosario Ramos Díaz - Experto Oficina de Control Interno.